ACTO ADMINISTRATIVO DTGC-110- 109 SOBRE APROBACIÓN GARANTÍA
(10 DE DICIEMBRE DE 2024)

"POR EL CUAL SE ESTUDIA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA"

LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

En uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto Municipal de Tibasosa No. 043 de 2019, y TENIENDO EN CUENTA

Que se presentó garantía, así:
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. C-MT-MC-061-2024
VALOR DEL CONTRATO: $ 29.303.750,00 M/LCTE.
CONTRATISTA: JR MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE RDES S.A.S.
N.I.T.: 900.778.684-1
REPRESENTANTE LEGAL: JULIO CESAR RINCÓN VELANDIA
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 74.182.774 DE SOGAMOSO
GARANTÍA CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. BY-100048105 ANEXO: "0".
FECHA EXPEDICIÓN: 10/12/2024.
EXPEDIDAS POR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
N.I.T.: 860.037.013-6

RIESGO	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*	9-12-2024 04-07-2025	$2.930.375,00
CALIDAD DEL SERVICIO	*	9-12-2024 03-01-2026	$2.930.375,00

OBSERVACIONES: LA ENTIDAD NO PUEDE APROBAR CUBRIMIENTO RETROACTIVO EN LA MEDIDA DE QUE LA VIGENCIA ESTA DESDE LA FECHA 9/12/2024 Y A QUE EL CONTRATISTA TOMA LA PÓLIZA A FECHA 10/12/2024.

NO OBSTANTE A LO ANTERIOR, EL CUBRIMIENTO DE LAS MISMAS ES MAYOR AL MÍNIMO PEDIDO, SITUACIÓN TAL QUE NO IMPIDE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR TANTO HAY LUGAR A IMPARTIR APROBACIÓN A LAS PÓLIZAS, PUES DE SU NATURALEZA SE ENTIENDE QUE CUBRE LAS CONDICIONES PEDIDAS, Y EN EL ENTENDIDO DE QUE A LA FECHA LOS RIEGOS ESTÁN CUBIERTOS.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR

LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR LA CONTRATISTA:

SI __X__ CUMPLEN **NO _____ CUMPLEN**

LAS EXIGENCIAS PACTADAS EN EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO CONSIGNADO EN LAS OBSERVACIONES. NO OBSTANTE, Y CONFORME A LAS ACOTACIONES EFECTUADAS:

SI __X__ SE APRUEBAN **NO _____ SE APRUEBAN**

Tibasosa (Boyacá), Diciembre 10 de 2024.

LEIDY ROCIO GASPAR MARTINEZ
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica

Proyectó: José Luis Mérida - Profesional Especializado de Apoyo
Revisó: LEIDY ROCÍO GASPAR MARTÍNEZ
Directora Técnico de Gestión Contractual y Defensa Jurídica